110

San Juan de Pasto,

Señor(a):
RAUL FERNANDO MOSQUERA MERA
Representante Legal Estación de Servicio Servicentro Super.
Calle 12 Carrera 14 Esquina, Barrio San Miguel, San Juan de Pasto.
Notificación Electrónica: estacionsuper@hotmail.com
Tel: 7215352

Asunto: Actualización del Plan de Contingencias EDS Servicentro Super, **Rad No. 646/2022.**

Mediante el oficio con radicado interno **No. 4508 y 646 del 07 del 11 agosto del 2021 y 03 de febrero de 2022,** el Representante Legal del Proyecto presentó solicitud de actualización del Plan de Contingencia de la **Estación de Servicio Servicentro Super;** posteriormente se evaluó la información consignada en el informe y en el Expediente y se emitió el Concepto Técnico **No. C- CT-946/2022**, según lo cual me permito informar:

- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 del Decreto 050 del 2018, la Representante Legal de la **Estación de Servicio Servicentro Super** el Señor: **Raúl Fernando Mosquera Mera**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 10.025.424** presentó la información necesaria para otorgar la **ACTUALIZACION** del Plan de Contingencia, la cual fue evaluada por el Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental mediante Concepto Técnico **No. C-CT-579/2022** e Informe Técnico **No. C-IT-946/2022.**

- Que mediante el presente Concepto Técnico se otorga la **Actualización** del Plan de Contingencia para la **Estación de Servicio Servicentro Super** el proyecto se ubica calle 12 carrera 14 esquina, Barrio San Miguel, Municipio de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño y representado legalmente por el señor **Raúl Fernando Mosquera Mera.**
- El Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental otorga la Viabilidad a la actualización del Plan de Contingencia para lo cual la Representante Legal debe seguir y hacer cumplir el siguiente Cronograma de Ejecución de medidas Ambientales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EDS SERVICENTRO SUPER

Descripción de la medida propuesta	Tiempo de Ejecución																			
	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4				AÑO 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contar con el documento Plan de Contingencias y Control de Derrames Impreso en el Establecimiento																				
Se realizara limpieza y mantenimiento al 100% de los Tanques con el fin de evitar consecuencias en el almacenamiento del combustible.																				
Se realizaran las pruebas Hidrostáticas para determinar filtraciones en los tanques de almacenamiento.																				
Muestreo de calidad de agua en trampa de grasas.																				
Mantenimiento de Canaleta recolectora de aguas aceitosas, revestido en lamina de calibre acero, en área venta y almacenamiento de combustible.	**Diariamente**																			
Mantenimiento del Sistema de Aguas Residuales – Sistema de rejillas perimetrales. Área de venta de combustible.	**1 vez por semana**																			
Construcción de una caja contenedora de derrames en bocas de llenado																				
Mantener el Sistemas de Señalización para orientar al personal y usuarios: rótulos y avisos de prohibición, advertencia, restricción e identificación de espacios.																				
Mantener los Extintores de polvo químico seco tipo ABC de 20 Libras																				

y Extintores de CO2 de 20 libras según el requerimiento de bomberos																			
Garantizar el manejo adecuado al área de acopio de Residuos Peligrosos. Y adecuación con recipientes rotulados para los residuos provenientes de actividades de almacenamiento de Respel.																			
Reciclaje en el Punto Ecológico																			
Mantener elementos del Botiquín de Primeros Auxilios																			
Mantener elementos del Kit de derrames																			
Instalar Señalización preventiva, informativa y reglamentaria de Seguridad y Salud en el Trabajo																			
Mantener de Depósitos de arena limpia, con su tapadera, debidamente identificados y equipados con una pala																			
Señalizar con pintura epóxica el área de parqueo del vehículo al que se va a surtir combustible																			
Elaboración del Plan de Gestión de Residuos Sólidos.																			
Elaboración de manual de operaciones y procedimientos																			
Capacitación y socialización de Plan de Gestión de Residuos Solidos																			
Socialización al personal Operativo y Administrativo sobre el Plan de Contingencias y derrames para hidrocarburos. Prevención y atención de derrames y contingencias en el manejo de combustibles en la Estación de Servicio																			
Capacitar al personal operativo y administrativo en temas de Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo																			
Adelantar actividades de Inspección y mantenimiento de equipos y sistemas de almacenamiento, transporte y energía de combustible																			

Adquirir bolsas reciclables de colores: (azul, verde, gris),para el punto ecológico	
Revisión y registro semanal de Pozo de observación de Pozos de Observación.	**semanalmente**
Mantenimiento y limpieza de Pozo de Monitoreo	
Limpieza de STARD.	**Mensual / Semestral**
Inspección y revisión de extintores con sus respectivas cargas.	**Revisión Mensual**
Asegurar la adecuada Disposición Final de los Residuos Peligrosos Generados Mediante un Gestor Autorizado y mantener un registro de dicha actividad.	
Entrega de certificado de disposición final de Residuos Peligrosos ante Corponariño.	
Entrega de reportes o facturas de residuos peligrosos emitidos por un gestor autorizado.	
Mantener en la estación de Servicio registros y/o facturas de la entrega de Residuos Peligrosos.	
Actualizar la información ante CORPONARIÑO.	
Nota: El Equipo Técnico modifico algunas de las actividades del Cronograma de acciones fin de garantizar el cumplimiento del Plan de contingencia	

- El Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental efectuara visitas de Control y Monitoreo en cualquier momento y sin previo aviso a fin de verificar el adecuado manejo ambiental del Proyecto.

- El Proyecto deberá garantizar el cumplimiento a las disposiciones técnicas y ambientales establecidas en el Plan de Contingencia, recordando que la inobservancia a los requerimientos conllevará a la aplicación de sanciones

- establecidas en la Ley 1333/2009 y demás normatividad ambiental vigente.

Cualquier modificación, ampliación o reconversión del proyecto y sus procesos deberá ser notificada previamente a la Corporación, adjuntando los respectivos soportes Técnicos para su evaluación y aprobación.

Atentamente,

MARIA NATHALIA MORENO SANTANDER
Subdirectora de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Elaboró: Alejandra G.
Reviso: Fernando P
Aprobó: Nathalia M.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Raul M..
1ª Copia: SUBCEA
2ª Copia: Archivo central

Outlook

Re: Radicado de Salida

Desde archivo corponarino <archivocorpoayc@gmail.com>
Fecha Jue 16/06/2022 11:55 AM
Para Maria Alejandra Gomez Lasso <alejagomezlasso11@gmail.com>; copiasarchivo@yahoo.com <copiasarchivo@yahoo.com>; estacionsuper@hotmail.com <estacionsuper@hotmail.com>

1 archivo adjunto (206 KB)
OFICIO 04097.pdf;

OFICIO DE SALIDA 04097

El jue, 16 jun 2022 a las 9:51, Maria Alejandra Gomez Lasso (<alejagomezlasso11@gmail.com>) escribió:
>
>